

EXTRACTO

2000000 50

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCIÓN DE LAS COMPAÑIAS OPERACIONES COPRONI C.A. (ABSORBENTE) se fusiona con INVERSIONES ALFA C.A. (ABSORBIDA), cambia la denominación la absorbente a INVERSIONES ALFA C.A. y reforma sus estatutos.

1. ANTECEDENTES.- La compañía OPERACIONES COPRONI C.A., que cambia su denominación a INVERSIONES ALFA C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de diciembre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de diciembre de 1983.

La compañía INVERSIONES ALFA C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 5 de agosto de 1968, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de agosto de 1968

2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de fusión por absorción de la compañía OPERACIONES COPRONI C.A., con INVERSIONES ALFA C.A., cambio de denominación de la absorbente a INVERSIONES ALFA C.A. y reforma de estatutos, celebrada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de septiembre del 2002 y aclaratoria de 21 de octubre del 2002, han sido aprobadas por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No. 02.Q.IJ. 45 24 de 26 NOV. 2002

3. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de las escrituras públicas antes mencionadas el señor Bernardo Gómez Calisto, en su calidad de Gerente General de OPERACIONES COPRONI C.A. y el señor Rafael Fernando Ramirez Salazar, en su calidad de Gerente General de INVERSIONES ALFA C.A., los comparecientes son de estado civil casados, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito.

4. FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LAS COMPAÑIAS OPERACIONES COPRONI C.A. CON INVERSIONES ALFA C.A., CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA ABSORBENTE A INVERSIONES ALFA C.A., REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 02.Q.IJ. 45 24 de 26 NOV. 2002 aprobó la fusión por absorción de las compañías OPERACIONES COPRONI C.A. con INVERSIONES ALFA C.A., cambio de denominación de la absorbente a INVERSIONES ALFA C.A. y reforma de estatutos; y, ordenó la publicación del extracto de las referidas escrituras públicas, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañias y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía OPERACIONES COPRONI C.A. por la de INVERSIONES ALFA C.A. a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañias.

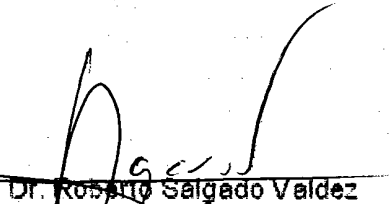
40 24 22

El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de las referidas escrituras públicas de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 151 de la Ley de Compañías se hace conocer al público los siguientes datos de la compañía absorbente: OPERACIONES COPRONI C.A., que por este acto adopta la nueva denominación de INVERSIONES ALFA C.A.

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito
2. DURACIÓN: 50 años desde la inscripción de la constitución.
3. CAPITAL: El capital suscrito de la compañía es de UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN dolares de los Estados Unidos de America con TREINTA Y DOS CENTAVOS (USD 1.391.32), dividido en TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTAS OCHENTA Y TRES (34.783) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de CUATRO CENTAVOS de dólar de los Estados Unidos de America cada una.
4. OBJETO: Comercio de bienes inmuebles, la promoción, compra, venta y arrendamiento de los mismos, la planificación y realización de construcciones de toda clase de edificios, viviendas, locales comerciales y particulares...
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía estará administrada por el Presidente, Vicepresidente y el Gerente General. El Representante Legal es el Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito. 26 NOV. 2002


Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

GP/mlc
Exp. 8452-1374
Ext. 412

Verónica Mielgo
2261 817